

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6428 *Resolución de 2 de mayo de 2018, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 0082, de 30 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura en propiedad de:

Una plaza de Técnico/a Medio en Informática, vacante en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnicos/as Medios, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cáceres, 2 de mayo de 2018.–La Alcaldesa, Elena Nevado del Campo.